

153958

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Empresa y de acuerdo a la Ley de Compañías, presento a ustedes para su conocimiento y aprobación Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.006.

La contabilidad está dentro de las normas legales y las transacciones registradas están de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

La Empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, las mismas que han sido canceladas en las fechas dispuestas por el Servicio de Rentas Internas.

Cabe resaltar que el Delicatessen comienza a operar en Septiembre del 2.005, operando apenas un año 3 meses, el Balance presenta una Pérdida, la misma que se encuentra casi cubierta con la inversión realizada por sus socios como Aporte para Futuras Capitalizaciones.

Esperamos al incursionar en el mercado ofrecer productos de alta calidad y una atención de excelencia al cliente.

*N. Federer*  
**NIEVES FEDERER**  
**GERENTE**

**Quito, 01 de Abril del 2.007**